



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00571360- -UNC-ME#FP

VISTO

La Contratación Directa N°247/2022, autorizada por RD1096/22 realizada para la tramitación de la concesión de la explotación comercial del Bar – Cantina de Facultad de Psicología

Y CONSIDERANDO

El Dictamen de Evaluación N°251/2022 emitido por la Comisión Evaluadora en cumplimiento al Artículo. N° 71 del Decreto N° 1030/2016, cuyo criterio se comparte;

Que el Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad realizó las correspondientes registraciones en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la Contratación Directa N°247/2022 realizada para la tramitación de la concesión de la explotación comercial del Bar – Cantina de Facultad de Psicología y adjudicar al oferente Deli Shop SAS (CUIT 30-71605900-2), por ser la única oferta admisible, para el único renglón con un canon mensual de \$315.000 (Trescientos quince mil con 00/100) por 24 (veinticuatro) meses de acuerdo a las bases y condiciones del pliego de la convocatoria.

ARTÍCULO 2°: Imputar los recursos a A.0001.075.000.001.12.37.00.00.01. 00.3.0.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, notificar y pasar a Depto. Compras-Patrimonio.

